ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT	**INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA** **SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT** **SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN CORPORATIVA**	**FECHA** **19/06/2024** **CÓDIGO** **PS07-FO524** **VERSIÓN 3**

Bogotá, 26 de marzo de 2026

N° 01

Señor:
CAMILO ANDRES OROZCO PATERNINA
Director de Contratación
Ciudad,

Asunto:	Informe de Supervisión al contrato de interventoría N° 1330 de 2025 (Sobre Contrato de obra 1269 de 2025)
Período del Informe:	4/02/2026 al 28/02/2026
Periodicidad de Presentación:	Mensual
Contratista:	Consorcio Perseverar SDHT Barrios Bgta
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, ENEL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. GRUPO 5"
Fecha de Inicio:	4/02/26
Fecha de terminación:	3/11/27
Plazo de Ejecución:	21 Meses
Nombre de Supervisor(a) o Interventor(a):	Camilo Eduardo Torres Muñoz
Cargo Supervisor(a) o Interventor(a):	Director de Operaciones
Dependencia:	Subsecretaria de Coordinación operativa
Dependencia:	Dirección de Operaciones

Valor inicial del contrato	$	1.752.539.631
Adición 1		N/A
Adición 2		N/A
Adición 3		N/A
Reducción		N/A
Valor total del contrato	**$**	**1.752.539.631**

Prórrogas	**Días**
Prórroga 1	N/A
Prórroga 2	N/A
Prórroga 3	N/A
Prórroga 4	N/A
Prórroga 5	N/A

Suspensiones	**Días**
Suspensión 1	N/A
Suspensión 2	N/A
Suspensión 3	N/A
Suspensión 4	N/A
Suspensión 5	N/A

1. Bienes y/o Servicios Contratados					**Recibido**				**Pendientes por Recepción**				**Observaciones**
Descripción	Cantidad		Valor		Cantidad		Valor		Cantidad		Valor		
REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, ENEL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. GRUPO 5"	1		$ 1.752.539.631		1		0		1		$ 1.752.539.631		A la fecha no se ha hecho ningún desembolso.
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	

2. ¿El contratista (o las partes intervinientes) cumplió (cumplieron) con lo establecido en las cláusulas contractuales?

SI._____X_____

NO._____

Certifico mediante la firma del presente informe, que el contratista (partes intervinientes) cumplió (cumplieron) con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato (convenio), en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 13 del presente formato.

En caso de incumplimiento parcial o total del contrato (convenio), diligenciar el numeral 7 del presente formato, para lo cual anexo memorando con radicado N° _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato (convenio).

3. Avance en la Ejecución del Contrato (Convenio)

Durante el periodo del informe (del 4/02/26 y 28/02/26), la interventoria realizó seguimiento de la ejecución del contrato de estudios, diseños y obra 1269- 2025. En este sentido, reportó la realización de las siguientes actividades:

3.1 COMPONENTE TECNICO:

PRODUCTOS Y ACTIVIDADES

Firma de acta de inicio: 4 de febrero de 2026 (Anexo 1)
Aprobación hojas de vida del contratista por parte de Interventoria el 30 de enero de 2026, actividad que fué previamente aprobada antes del acta de inicio y dado de que es el primer informe del presente contrato se legaliza dentro de este informe (Anexo 2)
Aprobación por parte de la Secretaria Distrital del Habitat -SDHT- de las hojas de vida de la interventoria el 03-02-2026 (Anexo 3. *2-2026-6763_APROBACIÓN EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO ETAPA 1 CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1330 - 2025)*
Aprobación de metodología de topografía por parte de interventoria el 30 de enero de 2026, actividad que fué previamente aprobada antes del acta de inicio y dado de que es el primer informe del presente contrato se legaliza dentro de este informe (Anexo 4)
Aprobación de metodología y normatividad de títulos por parte de interventoría el 25-02-2026 (Anexo 5)
Aprobación del programa de gerencia y plan de calidad por parte de interventoría el 27-02-2026

GESTIÓN ANTE ENTIDADES COMPETENTES:

El consultor comenzó con la radicación de oficios ante entidades distritales solicitando lineamientos y datos técnicos a partir del día 15 de enero de 2026, actividad que fué iniciada previamente al inicio del contrato por indicación del apoyo a la supervisión. Lo anterior fué con el objetivo de poder ganar tiempo extra dado de que el tiempo de respuesta de alguna entidades es demorado
En el periodo desde el 4 de febrero a 28 de febrero se realizaron 27 radicados de comunicaciones ante entidades distritales
La matriz de trámites ante Entidades fué entregada por el contratista ante interventoria el 11 de febrero de 2026 y aprobada el 20 de febrero de 2026. (Anexo 6 Matriz de entidades)
A continuación se relacionan los oficios radicados en el mes de febrero por parte del consultor Consorcio Construhabitat001:

18/02/26: Se lleva a cabo la suscripción del acta de inicio ambiental.
5/03/2026 El PDT fue aprobado por interventoría
Se realiza la actualización de las pólizas, las cuales se encuentran cargadas en SECOP II conforme a las fechas
del Acta de Inicio.
11/02/26: La Matriz de Trámites ante Entidades fue entregada por el consultor

Se han radicado treinta y siete (37) oficios ante las entidades correspondientes:

RADICADOS PREVIOS AL INICIO

(IDU) rad. 20255260181663 2 del 19/12/2025. (resuelto)
(IDU) rad. 20255260181663 2 del 19/12/2025. (resuelto)
IDRD. Rad. No.20252100569242 del 19/12/2025 (resuelto)
SDA. Rad. No. Forest 2025ER304458 del 19/12/2025 (pendiente respuesta)
Alcaldía local de Kennedy. Rad. No.1-2026-212 del 05/01/2026 (resuelto)
ETB. Rad. No. 20255260184754 2 del 6/01/2026 (pendiente subsanación)
Transmilenio. Rad. No. 2026-EE-01057 del 15/01/2026 (resuelto)
(EAAB) bajo los radicados No. 2430001-S-2026-006444 y 2430001-S-2026-006444 del 15/01/2026 y Rad. 2430001-S-2026-006444 del 19/01/2026 (resueltos)
Metro. Rad. No. EXTS26-0000220 del 20/01/2026 (resuelto)
DADEP. Rad. No. OFC 027 el 2/02/2026 (resuelto)

RADICADOS DEL 4 AL 28 DE FEBRERO

(JIB) Rad N° 2026JBB410017271 del 12/02/2026
(IDIGER) Rad N° 2026ER3196 del 12/02/2026
(IDIGER) Rad N° 2026ER3197 del 12/02/2026
(ICANH) Rad N° N° 2026184200015670 del 16/02/2026
(VANTI) Rad N° 10153620-2768-2026 del 20/02/2026
(SDP) Rad N° 1-2026-10213 del 23/02/2026

De la misma manera, el contato de interventoría 1330 de 2025 establece la aplicación de ANS. Para efectos del presente informe se detallan a continuación las ANS aplicables para el periodo comprendido entre 04 de febrero de 2026 y el 28 de febrero de 2026 (Ver tabla 2. ANS contrato de interventoría 1330 de 2025):

Tabla 2. ANS contrato de interventoría 1330 de 2025

ACUERDO	DESCRIPCIÓN	MEDICIÓN	PLAZO	DESCUENTO	FECHA DE ENTREGA SEGÚN ANS	DÍAS DE RETRASO	FECHA REAL DEL ENTREGA	DESCUENTO	OBSERVACIONES	CALCULO SDMLV	VALOR SMMLV (DIARIO)
Entrega de los documentos de ingreso del equipo mínimo de trabajo de la Etapa 1	EL INTERVENTOR debe presentar los documentos de ingreso del equipo mínimo para el seguimiento integral de los trabajos de la Etapa 1.	Radicación de los documentos a la SDHT	Un (01) día hábil después de la firma del acta de inicio de la Etapa 1.	4.25 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación	5/02/26	2	9/02/26	$ 587.136,81	1- El acta deinicio se firmó el 4 de febrero de 2026. 2- El documento lo envio la interventoria el 9 de febrero de 2026 bajo correo electrónico a la SDHT	5,03	$ 58.363,50
Cumplimiento a los términos de subsanación de los documentos establecidos en el Anexo Técnico y demás apéndices del contrato.	EL INTERVENTOR debe dar cumplimiento a los términos de subsanación para el desarrollo efectivo del	Entrega del producto, documento o informe subsanado a la SDHT.	Debe presentar el documento subsanado para revisión de la SDHT (02) días hábiles siguientes de la solicitud de subsanación del documento.	5.03 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.	13/02/26	2	17/02/26	587.136,81	1- El contratista envió a la interventoría el oficio referente al componente BIM el día 11 de febrero de 2026. 2- El documento lo envió la interventoría el 17 de febrero de 2026 bajo correo electrónico a la SDHT	5,03	$ 58.363,50

De igual manera, el Contrato de Interventoría N.° 1330 de 2025 establece la aplicación de Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) al contratista del Contrato de Obra N.° 1269 de 2025. En el marco del presente informe, se detallan a continuación los ANS aplicables para el periodo comprendido entre el 4 y el 28 de febrero de 2026
(Ver tabla 3. ANS contrato de obra N° 1269-2025):

ACUERDO	DESCRIPCIÓN	MEDICIÓN	PLAZO	DESCUENTO	FECHA DE ENTREGA SEGÚN ANS	DÍAS DE RETRASO	FECHA REAL DEL ENTREGA	DESCUENTO	OBSERVACIONES	CALCULO SDMLV	VALOR SMMLV (DIARIO)
ESTUDIOS DE TITULOS Y GESTION PREDIAL	Se debe entregar producto apéndice 02		Apéndice 02- 3,3 un mes iniciado la etapa 1.	5.03 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.	4/03/26	10	SIN ENTREGA	$ 2.935.684,05	la fecha no ha sido entregado el producto	5,03	$ 1.750.905,00

3.2 COMPONENTE SOCIAL:

Durante este periodo se realizó seguimiento a la gestión adelantada por la interventoría en el marco del componente social del contrato, en el cual se verificó y se validó el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Anexo social, la ejecución de los programas sociales definidos para las Etapas 1 y 2, la trazabilidad de los productos radicados por el contratista y los registros asociados a la atención Ciudadana.

-Plan de Gestión Social: Durante el mes se elaboro el documento Plan de Gestión social por parte del contratista de acuerdo a los lineamientos establecidos en Anexo Social.
-Programa de comunicacion y Participación Ciudadana: Durante el mes se llevaron a cabo las reuniones de inicio en las intervenciones Parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16 y Circuito Floresta Sur, los cuales tuvieron participación activa de la comunidad. Durante los encuentros se realizó la convocatroria e inscripción de la comunidad al Comité Mi Hábitat.
-Punto de Atención a la Comunidad (PAC): El Contratista estableció el Punto de Atención a la Comunidad el cual cumple con los requerimientos establecidos (equipamiento básico), no obstante la distancia con los zonas a intervenir es considerable, por lo cual se implementan (2) dos puntos de Atención Satélites que garantizan la atención a la comunidad impactada por el proyecto. Los puntos satélites se encuentran en el Salón comunal Barrio Los Periodistas (Parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16) y Salón Comunal Barrio La Igualdad (Circuito Floresta Sur), en los cuales se brindará atención los dias martes. Se evidencia seguimiento a los puntos físicos por parte de la interventoría.
-Actividades de Seguimiento: Comités Sociales, y Comités Integrales de Obra. El componente social participó en tres (3) Comités Sociales de seguimiento, realizados los días 05,17 y 24 de febrero, en los cuales se brindaron lineamientos del anexo social, entrega de formatos, y definición de acciones para el componente social. Anexos. 7,8 y 9 Actas Mesas de trabajo componente social.
-Recorridos de Reconocimiento y Verificación: Se realizó el primer recorrido de reconocimiento y verificación en las intervenciones Parque Ciudad Kennedy Oriental Supermanzana 16 y Circuito Floresta Sur con la comunidad en cual permitió un primer acercamiento inicial y compresión de las dinámicas de cada uno de los territorios a intervenir, de acuerdo a lo referido por los participantes.
-Informes semanales: La interventoría entrego tres (3) informes semanales, en los cuales se describieron las actividades sociales ejecutadas durante cada periodo. La interventoría realizó la revisión y aprobación de los informes entregados por el contratista, verificando la coherencia de la información reportada; la entida realizó revisión de estos informes otorgando visto bueno.

3.3 COMPONENTE AMBIENTAL:

Revisión y Validación de la Línea Base Ambiental
Durante el periodo reportado, se registró un avance significativo en la revisión y consolidación de la Línea Base Ambiental para los dos polígonos que integran el Grupo 5: Parque Supermanzana 16 y Polígono Florida Sur. Este producto documental fue sometido a un proceso de verificación y validación técnica por parte del equipo ambiental de Interventoría y verificado por la SDHT

A. El análisis técnico se centró en la identificación detallada de las condiciones normativas aplicables y la caracterización de las determinantes ambientales de los territorios objeto de intervención. Lo anterior permitió establecer una caracterización ambiental robusta del territorio, derivando en recomendaciones técnicas precisas que orientarán la toma de decisiones en las fases subsiguientes del diseño.

B. Reconocimiento de Campo y Diagnóstico de Pasivos Ambientales
En el marco de la etapa de factibilidad, se llevaron a cabo jornadas de reconocimiento de campo en cada uno de los polígonos mencionados. Estas visitas contaron con el acompañamiento técnico de los equipos ambientales de la Interventoría y la Consultoría, permitiendo una verificación in situ de las siguientes variables:

Condiciones Físicas: Evaluación del estado actual de los predios y su entorno inmediato.

C.Pasivos Ambientales e Impactos Existentes: Identificación de focos de contaminación, degradación de suelos o afectaciones hídricas previas.

Estructura Ecológica Principal (EEP) y Usos: Análisis de las posibilidades de intervención técnica conforme al régimen de usos en espacio público y las restricciones derivadas de la EEP, garantizando la compatibilidad del proyecto con la protección de los servicios ecosistémicos.

3.4. COMPONENTE SST.
•Durante el periodo de gestión, contratista e interventoría cumplieron plenamente con los requisitos de SST para la fase de estudios y diseños. El personal vinculado cuenta con las afiliaciones, exámenes médicos e inducciones obligatorias, garantizando condiciones mínimas de seguridad. Se verificó y validó por parte de la SDHT toda la documentación relacionada con el pago de portes de seguridad social de 19 profesionales
•No se registraron accidentes ni incidentes laborales, manteniendo los indicadores de accidentalidad y enfermedad en cero (0). El contratista avanza en la estructuración de herramientas del SG SST, incluyendo el programa de capacitaciones para la fase operativa.
•El seguimiento confirma el cumplimiento documental y administrativo requerido para asegurar un inicio seguro de las futuras actividades en campo. Lo anterior con base en el informe mensual SST # 1, para el contrato de interventoría 1330 de 2025.

4. Controles Ejercidos Durante la Ejecución del Contrato

CONTRATO DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA 1269-2025

COMITES DE SEGUIMIENTO:
1. Comité de seguimiento No. 1 - 05 de febrero de 2026 (Anexo 10. Comité de seguimiento No. 1) :

•Se realizó la socialización del alcance del proyecto, así como la presentación de los participantes por componente, definiéndose los lineamientos iniciales para su ejecución. Como hito, se estableció que el proyecto deberá desarrollarse bajo el enfoque de revitalización urbana, incorporando criterios de urbanismo y construcción sostenible, y garantizando el cumplimiento de los requisitos técnicos, ambientales y sociales, así como la adecuada gestión de permisos y articulación con la comunidad.
•En materia de control, se definió la implementación y actualización semanal de la matriz de trámites y comunicaciones con entidades, con el fin de llevar seguimiento a las solicitudes enviadas y pendientes de respuesta.
•Se dejó establecido que el contratista se encuentra dentro de los plazos para la entrega del cronograma, el cual será evaluado semanalmente mediante la comparación entre el avance programado y el ejecutado.
•Así mismo, se determinó que el periodo del primer informe mensual corresponderá del 4 al 28 de febrero, el cual deberá presentarse desagregado por componentes (técnico, ambiental, SST y social).
•Como lineamiento técnico, se exigió la correcta identificación de los elementos de la Estructura Ecológica Principal (EEP) y la Zona de Manejo y Preservación Ambiental (ZMPA).
•Desde el componente social, se estableció la implementación de estrategias de comunicación claras con la comunidad, evitando la generación de expectativas por fuera del alcance del proyecto.
•Finalmente, se definieron compromisos relacionados con la entrega de información, presentación de informes y seguimiento al avance del contrato.

2. Comité de seguimiento No. 2 - 12 de febrero de 2026 (Anexo 11. Comité de seguimiento No. 2) :

•En el Comité se realizó seguimiento a los compromisos establecidos en la sesión anterior, incluyendo la revisión de la matriz de entidades, el seguimiento a los ANS y el inicio por parte de la interventoría de la revisión de la metodología BIM.
•En el componente social, se informó el acercamiento con la comunidad en el circuito Floresta Sur y en la Supermanzana 16, definiéndose esta última como polígono prioritario para visita por parte de la Secretaría y el establecimiento de espacios de diálogo con la comunidad.
•Respecto al Punto de Atención a la Comunidad (PAC), se validó su ubicación en el circuito Floresta Sur; sin embargo, para la Supermanzana 16 se identificó la necesidad de gestionar un nuevo espacio, definiéndose como acción la articulación con el presidente de la JAL para su implementación. Así mismo, se establecieron los lineamientos para la operación y atención del PAC.
•En el componente ambiental, se definieron las fechas de entrega del diagnóstico y la línea base ambiental, recomendándose la presentación de los productos desagregados por polígono. Adicionalmente, se programó la realización del comité ambiental y SST para el 18 de febrero.
•Se reiteró como medida de control la obligatoriedad de la participación del director del contratista en cada comité de seguimiento.
•Finalmente, se establecieron los compromisos correspondientes para la siguiente sesión.

3. Comité de seguimiento No. 3 - 20 de febrero de 2026 (Anexo 12. Comité de seguimiento No. 3):

• En el Comité se realizó seguimiento a los compromisos establecidos en la sesión anterior, incluyendo la revisión de la matriz de entidades, el seguimiento a los ANS y el inicio de la revisión de la metodología BIM por parte de la interventoría.
• En el componente social, se informó el acercamiento con la comunidad en el circuito Floresta Sur y en la Supermanzana 16, definiéndose esta última como polígono prioritario para visita por parte de la Secretaría y el fortalecimiento de espacios de diálogo con la comunidad.
• Respecto al Punto de Atención a la Comunidad (PAC), se validó su ubicación en el circuito Floresta Sur; no obstante, para la Supermanzana 16 se definió como acción la gestión de un nuevo espacio mediante articulación con el presidente de la JAL. Así mismo, se establecieron los lineamientos para su operación y atención.
• En el componente ambiental, se definieron las fechas de entrega del diagnóstico y la línea base ambiental, estableciendo que los productos deberán presentarse desagregados por polígono. Adicionalmente, se programó el comité ambiental y SST para el 18 de febrero.
• Se reiteró por parte de SDHT, la obligatoriedad de la participación del director del consultor en cada comité de seguimiento.
• Se informó el inicio de actividades de campo y el acercamiento con entidades distritales.
• Se estableció que el cronograma será presentado para ambos frentes de trabajo, con seguimiento consolidado del avance general.
• Finalmente, se definieron los compromisos correspondientes para el siguiente comité.

4. Comité de seguimiento No. 4 - 26 de febrero de 2026 (Anexo 13. Comité de seguimiento No. 4): .

•Se realizó seguimiento a los compromisos establecidos, evidenciándose el cumplimiento de la entrega de la línea base ambiental y determinantes ambientales, la distribución de volantes en el circuito Floresta Sur, la realización de la mesa de trabajo del componente ambiental y la presentación del cronograma dividido en dos frentes.
•El Plan de Gestión fue recibido y revisado por la interventoría, generándose observaciones, por lo cual se definió la realización de una mesa de trabajo para su ajuste.
•El cronograma, recibido el 25 de febrero, se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría.
•Como avance técnico, se finalizó la topografía de ambos polígonos, así como el inventario de redes de alcantarillado, infraestructura eléctrica y demás servicios públicos.
•En cuanto a permisos, se encuentra pendiente la aprobación del PMT, el cual presenta observaciones que deben ser coordinadas con el Metro y la troncal de la Av. 68. Así mismo, se está a la espera de respuesta por parte del DADEP, definiéndose como acción que la segunda solicitud ante entidades se radicará como derecho de petición.
•Finalmente, se establecieron los compromisos para la siguiente sesión.

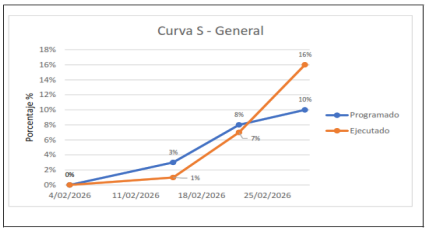
INFORMES SEMANALES:

2026 02 15_Remisión Informe semanal No. 1 (Anexo 14) Avance programado 3% Avance ejecutado 1% Atraso 2% (Dado que a la fecha del elaboración del presente informe no se había aprobado el cronograma, la interventoría proyectó el avance programado ye jecutado de manera preliminar de acuerdo con las actividades que se debian programar y ejecutar hasta el corte de del dia 15 de febrero, lo que le arrojó un atraso del 1% que no compromete ni requiere ninguna acción ni plan de contingencia para subsanar el posible atraso que es menor al 5% (atraso en entregable del BIM)

2026 02 22: Remisión Informe semanal No. 2 (Anexo 15) Avance programado 8% Avance ejecutado 7% Atraso 1% (Dado que a la fecha del elaboración del presente informe no se había aprobado el cronograma, la interventoría proyectó el avance programado ye jecutado de manera preliminar de acuerdo con las actividades que se debian programar y ejecutar hasta el corte de del dia 22 de febrero, lo que le arrojó un atraso del 1% que no compromete ni requiere ninguna acción ni plan de contingencia para subsanar el posible atraso que es menor al 5% (atraso en entregable del BIM)

2026 03 01: Remisión Informe semanal No. 3 (Anexo 16) Avance programado 10% Avance ejecutado 16% Adelanto 6% (Los entregables que se aprobaron con anterioridad a su terminación. fueron Metodología de Topografía, Metodología de normatividad de títulos , que indicaron el adelanto del 6%) (Se realiza la aclaración de que el presente informe corresponde al avance registrado durante la última semana del mes de febrero, comprendida entre el 23 y el 28 de febrero, y que su entrega se efectúa el primer día hábil posterior a dicho periodo)

ETAPA DE FACTIBILIDAD



5. Novedades presentadas Durante la Ejecución del Contrato

CONTRATO DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA 1269 DE 2025
Durante el periodo del presente informe no se realizaron modificaciones contractuales.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1330 DE 2025
Durante el periodo del presente informe no se realizaron modificaciones contractuales.

6. Recomendaciones y/o Observaciones

Se ha realizado el seguimiento y la supervisión del contrato de interventoría conforme a los lineamientos establecidos en el manual de contratación de la entidad. Entre ellos el cumplimiento de los plazos contractuales, medidas para contrarrestrar atrasos y activación de ANS

7. Relación de las Obligaciones Incumplidas (Cuando aplique)

Ítem y/o Numeral	Descripción de la Especificación Técnica	Observación y Soportes que Evidencian el Incumplimiento
N A para el Presente Informe	N A para el Presente Informe	N A para el Presente Informe

8. Certificación cumplimiento con el Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales

A continuación, se enuncian los soportes correspondientes al cumplimiento del Sistema de Seguridad Social Integral y de los aportes parafiscales de los profesionales aprobados de la interventoria CONSORCIO PERVERAR SDHT BARRIOS BGTA por la SDHT, previamente reportados en el Informe SST No. 1 (Anexo 17: Planillas de seguridad social de la interventoria y soportes de certificación de aportes parafiscales). Se adjunta certificación emitida y firmada por el revisor fiscal de la interventoria (Anexo 18)

Planilla No. 83829236/82953195 - ORLANDO GOMEZ
Planilla No. 83828285/82953023 - JUAN GUILLERMO VALENCIA
Planilla No. 83876363 - DIEGO BELTRAN
Planilla No. 45694979 - ANA MARIA CARRASCAL
Planilla No. 57878540 - SARA DANIELA LOTERSTEIN
Planilla No. 1080242562- DIANA MARIA ROJAS
Planilla No. 9501796258 - JOHN JAIRO RODRIGUEZ BUSTOS
Planilla No. 63591430 - JULIAN ALBERTO BARRIGA
Planilla No. 1080134790 - NATALIA RIOS PARRA
Planilla No. 57221980 - LEIDY KATHERINE LUQUE
Planilla No. 9500738913 - DANIEL MORALES
Dado de que este es el primer informe correspondiente al primer mes del contrato, se informa que la interventoria valido el pago de los aportes de los profesionales del contratista de obar Contrato No 1269-2025, soportados por la certificación emitidda y firmada por el revisor fiscal del Consorcio contratista (Anexo 19)

9. Requerimientos (cuando aplique)

INTERVENTORÍA
Oficios:
26 02 02_SDH-1330-2025-0010 - RADICACIÓN HOJAS DE VIDA DE INTERVENTORÍA 1330-2025
26 02 02_SDH-1330-2025-0013 ALCANCE - REMISIÓN DE HOJAS DE VIDA CONTRATISTA
26 02 03_SDH-1330-2025-0015 - RADICACIÓN CAMBIO DE PROFESIONAL TRANSITO - CONTRATISTA
26 02 10_SDH-1330-2025-0021 SOLICITUD DE DEFINICIÓN DE LA VOCACIÓN
26 02 11_SDH-1330-2025-0022 - REMISIÓN DEL PLAN DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL AL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL. (Anexo 20)
26 02 17_RADICACIÓN DE INFORME SEMANAL N1
26 02 24_SDH-1330-2025-0043 RADICACIÓN DE CONTRATOS PERSONAL DE INTERVENTORÍA.

Correos:
26 02 04_SDH-1330-2025-0016 SOLICITUD CRONOGRAMA O PDT Y PROGRAMACIÓN COMITÉ A&SST DEL CONTRATO SDHT 1269-2025 (Anexo 21 PDT APROBADO)
26 02 09_Documentación interventoría Contrato No. 1330-2025
26 02 13_SDH-1330-2025-0027 - DOCUMENTOS DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA
26 02 13_SDH-1330-2025-0028 TRAZABILIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA
26 02 16_Informe Semanal No. 1 (04/02/2026 al 15/02/2026)
26 02 17_SDH-1330-2025-0032 - CONCEPTO NORMATIVO DEL POLÍGONO CIRCUITO FLORESTA
26 02 24_Acta de comité No. 2
26 02 24_SDH-1330-2025-0042 ANS - CONTRATACIÓN PERSONAL CLAVE INTERVENTORÍA
26 02 25_Acta comité de seguimiento No. 3 - 20/02/2026
26 02 25_RECHAZO POLIZAS CONTRATO 1330-2025
26-02-25_Cuadro de ANS y Trazabilidad de entidades (Anexo 22 cuadro ANS)
26-02-26_SDH-1330-2025-0050 - RADICACIÓN ACTA DE COMITÉ AMBIENTAL & SST RECONOCIMIENTO 1 (Anexo 23)
26-02-27_Acta de Comité A&SST de reconocimiento N1

SDHT

Oficios:
26 02 03_2-2026-6763_1 RADICACION HOJAS DE VIDA INTERVENTORÍA PROYECTO POLIGONOS GRUPO 5 – CONTRATO 1330-2025"
26 02 25_2-2026-12096_1 RADICACION NO. 20264100014941 SOLICITUD IDRD VOCACION PARQUE CÓDIGO IDRD08-041 CONTRATO NO 1269-2025

Correos:
26 02 04_SDH-1330-2025-0013 ALCANCE - REMISIÓN DE HOJAS DE VIDA CONTRATISTA
26 02 05_SDH-1330-2025-0015 - RADICACIÓN CAMBIO DE PROFESIONAL TRANSITO - CONTRATISTA
26 02 16_Informe Semanal No. 1 (04/02/2026 al 15/02/2026)
26 02 18_SOLICITUD PROGRAMACION DISCRIMINADA Y RADICACION ICAHN CONTRATO 1269-2025
26 02 18 COMPARATIVO PORCENTAJES DEDICACION PROFESIONALES APENDICE PERSONAL VS OFERTA ECONOMICA CONTRATO 1269-2025 (Anexo 15)
26 02 19 CUADRO ANS CONTRATOS 1269-2025 Y 1330-2025
26 02 23 REPORTE ANS ACTIVADA GRUPO 5 INTERVENTORIA CORTE FEBRERO 19.02.2026
26 02 23 RECHAZO POLIZAS CONTRATO 1330-2025
26 02 23 Documentación interventoría Contrato No. 1330-2025
26 02 24 Acta de comité No. 2

10. Garantías

Número de la póliza de cumplimiento:	85-44-101142482 (Anexo 24)
Entidad emisora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Vigencia:	22/12/2025 hasta 22/09/2032
Fecha de aprobación:	28/02/26
Amparos	
Cumplimiento del contrato	22/12/2025 hasta 22/04/2028
Calidad del Servicio	22/09/2027 hasta 22/09/2032
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	22/12/2025 hasta 22/04/2032

Número de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual:	85-44-101142482
Entidad emisora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Vigencia:	22/12/2025 HASTA 22/09/2032
Fecha de aprobación:	28/02/26

11. Aspectos Financieros

11.1 Ejecución de Recursos

NOMBRE CONTRATISTA DE OBRA	CORTE	FECHA	VALOR	COMPROBANTE DE EGRESO
Consorcio Construhabitat001	N/A	N/A	$ -	N/A
		TOTAL	$ -	

NOMBRE CONTRATISTA INTERVENTORÍA	CORTE	FECHA	VALOR	COMPROBANTE DE EGRESO
Consorcio Perseverar SDHT Barrios Bgta	N/A	N/A	$ -	N/A
		TOTAL	$ -	

11.2 Pagos Realizados

Durante este periodo no se ha realizado ningún pago

11.3 Anticipo (cuando aplique)

El contrato no cuenta con anticipo

11.4 Consignaciones (Cuando aplique)

N/A

12. Aspectos Técnicos (Cuando aplique)

12.1 Avance Técnico

CONTRATO DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA 1269 DE 2025

FASE 1 - ETAPA 1 Corte a 28 de febrero de 2026
% Avance programado de: **10%**
% Avance Ejecutado de: 16**%** Dato suministrado por la Interventoria CONSORCIO PERVERAR SDHT BARRIOS BGTA en el Informe semanal No. 3 del contrato 1269-2025.
% Adelanto: **6%**

12.2 Novedades de Carácter Técnico

CONTRATO DE ESTUDIOS DISEÑOS Y OBRA 1269 DE 2025

Para el periodo del informe No. 1 del contrato 1269 de 2025 se cuentan con las siguientes novedades técnicas:

AVANCE DEL CONTRATO
El contrato cuenta con un adelanto del 6 % de la Etapa 1, debido a la entrega de forma anticipada de los componentes de Topografia, Pavimentos y Consulta de Entidades.

En cuanto a atrasos de entregables, están los componentes BIM e Informe de Estudios y Titulos para lo cual como plan de contingencia se han realizado mesas de trabajo para subsanar los atrasos generados por la demora en la aprobación de estos dos componentes.

ACCIONES EJECUTADAS POR LA SDHT
1-De manera paralela desde el apoyo a la supervisión del grupo 5 de SDHT se elaboró un cuadro comparativo en donde se realizó una revisión de los % de dedicación de los profesionales del contrato No 1269-2025 para la etapa 1 entre el Apendice de Personal vs Oferta económica en donde se pudo evidenciar que se presentan diferencias entre los dos documentos en algunos profesionales para la fase 2 y fase 3 de la etapa 1, para lo cual se socializó con el area jurídica de la dirección, el cual a la fecha de corte está en revisión de dicha área a la espera de si es necesario realizar un modificatorio o un aclaratorio al respecto y si puede afectar la ejecución presupuetal de las fase 2 y 3 (Anexo 25)
2-Se envió oficio a IDRD solicitando la vocación del parque Supermanzana 16, radicado el 25-02-2026 con No 2-2026-12096, el cual a la fecha de corte no ha habido respuesta al respecto. (Anexo 26)
3- Se envió correo electrónico a la interventoria el 18-02-2026, solicitando desagregar el Programa de Trabajo en los dos proyectos y no en uno solo
4- Se envió correo electrónico a la interventoria el 18-02-2026 , solicitando oficiar a todas las entidades distritales y en especial al ICAHN para que den su concepto sobre los proyectos a ejecutar.
5- Se envió correo electrónico a la interventoria el 19-02-2026 y el 23-02-2026 dando a conocer la activación de ANS de dos productos (entrega de observaciones del componente Bim y entrega de documentación personal etapa 1.
6- Se envió correo electrónico a la interventoria el 23-02-2026, en donde luego de verificar y revisar cada documento de los profesionales, se dió validación y aprobación de toda la documentación presentada de los profesionales aprobados de la interventoria para la etapa 1.

ENLACE DE SECOP CONTRATO DE INTERVENTORIA 1330-2025

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8678081

ENLACE DE SECOP CONTRATO DE OBRA 1269-2025

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8540362

13. Anexos

La totalidad de los soportes documentales se encuentran en el expediente digital en la carpeta	https://sdht-my.sharepoint.com/personal/camilo_torres_habitatbogota_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fcamilo%5Ftorres%5Fhabitatbogota%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FInformes%20de%20supervision%20Interventorias%2FCTO%201330%2D2025&sortField=LinkFilename&isAscending=true&viewid=45a852da%2D622b%2D4367%2Da294%2D2eea5b9b9b6e&csf=1&CT=1774542461244&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=bd4a2050%2De395%2D9dbb%2Dc28d%2Deeb5e8339c3d&FolderCTID=0x012000EC166BE0649664FAD0ABACBF4A6960A&view=0

1. Anexo 1. Acta de inicio: 4 de febrero de 2026
2. Anexo 2. Aprobación hojas de vida del contratista por parte de Inerventoria el 30 de enero de 2026
3. Anexo 3. 2-2026-6763_APROBACIÓN EQUIPO MÍNIMO ETAPA 1 CONTRATO 1330 - 2025
4. Anexo 4. Aprobación de metodología de topografía por parte de interventoría el 30 de enero de 2026
5. Anexo 5. Aprobación de metodología y normatividad de títulos por parte de interventoria el 25-02-2026
6. Anexo 6. Matriz de entidades
7. Anexo 7. Acta No 1. Mesa de trabajo componente social 05-02-2026
8. Anexo 8. Acta No 2. Mesa de trabajo componente social 17-02-2026
9. Anexo 9. Acta No 3. Mesa de trabajo componente social 24-02-2026
10. Anexo 8. Acta de comite de seguimiento N° 1
11. Anexo 9. Acta de comité de seguimiento N° 2
12. Anexo 10. Acta de comite de seguimiento N° 3
13. Anexo 11. Acta de comite de seguimiento N° 4
14. Anexo 12. Informe semanal N° 1
15. Anexo 13. Informe semana N° 2
16. Anexo 14. Informe semanal N° 3
17. Anexo 15. Planillas Seguridad social interventoría, soportes certificación parafiscales
18.
19. Anexo 19. Certificación emitidda y firmada por el revisor fiscal del Consorcio contratista
20. Anexo 16. 26 02 11_SDH-1330-2025-0022 - REMISIÓN DEL PLAN DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL AL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL.
21. Anexo 17. PDT Aprobado
22. Anexo 18. Cuadro ANS
23. Anexo 19. 26-02-26_SDH-1330-2025-0050 - RADICACIÓN ACTA DE COMITÉ AMBIENTAL & SST RECONOCIMIENTO 1

24. Anexo 20. Pólizas
25. Anexo 21. Cuadro comparativo
26. Anexo 22. 2-2026-12096 _Oficio a IDRD

14. Firma

Firma	
Nombre	CAMILO EDUARDO TORRES MUÑOZ
Cargo	Director de Operaciones
Dependencia	Dirección de Operaciones

Elaboró: Alejandro Pulido Parada - Contratista Dirección de Operaciones SDHT
Lizeth K. Bermudez - Contratista Dirección de Operaciones SDHT
Lina María Ramirez - Contratista Dirección de Operaciones SDHT
Fernando Barbosa - Contratista Dirección de Operaciones SDHT
Revisó: Laura Mantilla - Contratista Dirección de operaciones SDHT
Jessica Valencia - Contratista Dirección de operaciones SDHT
Aprobó Camilo Eduardo Torres Muñoz - Director de Operaciones SDHT